

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo Final de Grado. Manuscrito científico.

“La Responsabilidad Social Empresaria en las empresas argentinas que cotizan en bolsa”

“Corporate Social Responsibility in Argentine listed companies”

Autor: **Avellaneda Vilchess, Miranda Eliana**

Legajo: **VCPB035562**

DNI: **40.814.938**

Director de TFG: **Lombardo Rogelio Cristian**

Córdoba, septiembre, 2020

Índice

Introducción	4
Método	16
Diseño.....	16
Población.....	16
Instrumentos	16
Análisis de datos.....	17
Resultados	18
Dimensiones de la RSE	18
Normativa Nacional de la RSE	19
Normativa Internacional de la RSE.....	20
Diferentes mediciones de la RSE	21
Discusión.....	23
Bibliografía	33

Resumen

La noción de empresa como procreadora de productos y servicios ha tenido una gran actualización a través del tiempo; en conjunto con la enorme globalización y las diferentes necesidades de la humanidad, se ha logrado que las empresas vayan a un solo objetivo, que es hacer negocios. En este contexto de negocios es que la Responsabilidad Social Empresaria, debe ser tomada como elemento estratégico, para lograr responsabilidad en la gestión general y lograr como principal objetivo, ganancias con responsabilidad hacia el entorno. En relación a la magnitud que posee la Responsabilidad Social Empresaria, dentro del área contable y económica de una empresa, se analizó el funcionamiento, a través de indicadores posibles de implementación, para las empresas cotizantes en bolsa de Argentina. La metodología utilizada fue de carácter exploratorio y descriptivo, con una investigación cualitativa, por medio de objetos de análisis como documentos de trabajo, publicaciones, resoluciones técnicas, normativas, para dimensionar el alcance de gestión y la aplicación de la Responsabilidad Social Empresaria. En la conjunción de las distintas expresiones de este concepto, GRI, Ethos, RT 36 y el Balance Social, el Código de Gobierno Societario y la Norma ISO 26000, se propusieron 39 indicadores, como un instrumento para las empresas cotizantes en bolsa, a los fines de generar una interacción entre gestión, responsabilidad y compromiso en aspectos económicos, sociales y ambientales.

Palabras Claves: Responsabilidad, Gestión, Indicadores, Empresas.

Abstract

The notion of a company as a procreator of products and services has had a great update over time; in conjunction with the enormous globalization and the different needs of humanity, companies have been able to go to one goal, which is to do business. In this business context, Corporate Social Responsibility must be taken as a strategic element, in order to achieve responsibility in general management and achieve, with the main objective, profits with responsibility towards the environment. In relation to the magnitude of Corporate Social Responsibility, within the accounting and economic area of a company, the operation was analyzed, through possible implementation indicators, for listed companies in Argentina. The methodology used was exploratory and descriptive, with qualitative research, through objects of analysis such as working documents, publications, technical resolutions, regulations, to dimension the scope of management and the application of Corporate Social Responsibility. In conjunction with the different expressions of this concept, GRI, Ethos, RT 36 and the Social Balance, the Corporate Governance Code and the ISO 26000 Standard, 39 indicators were proposed, as an instrument for listed companies, to the Aims to generate an interaction between management, responsibility and commitment in economic, social and environmental aspects.

Key Words: Responsibility, Management, Indicators, Company.

Introducción

En el presente trabajo de investigación en la modalidad de Manuscrito Científico, se realiza un estudio sobre el concepto que se encuentra presente en el universo de los negocios, conocido como Responsabilidad Social Empresaria (RSE). Este concepto a nivel internacional se encuentra en una escala de desarrollo amplio, donde el objetivo esencial del mismo es el compromiso que asumen las distintas organizaciones de las diferentes actividades económicas para llevar a cabo una actividad productiva con un desarrollo económico sostenible. La sostenibilidad de esta actividad supera la dimensión a la simple transformación de factores productivos en productos finales, ya que abarca la relación de la empresa con sus empleados, el entorno de los mismos, la comunidad local, la sociedad en su conjunto con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

En este contexto no existe una única definición del concepto de RSE, pero el mismo puede desglosarse comenzando con la exposición de la concepción de responsabilidad, la cual Volpentesta (2016) afirma que consiste en la rendición de cuentas que realizan diferentes agentes de la economía, en cuanto a la disposición de información, a las prácticas de las mismas y su gestión. Esta rendición de las acciones, que se realizan dentro de una organización, hace referencia a la necesidad de que las organizaciones den respuestas a las expectativas que la sociedad, en su conjunto, tiene depositadas en la empresa. En esta misma visión es que Blank (2002), afirma que el concepto de responsabilidad, de manera complementaria a la mencionada anteriormente, surge desde la necesidad de la organización de alcanzar el crecimiento con una imagen corporativa positiva en la comunidad, alcanzando el bienestar institucional, su permanencia en el mercado, como así también la consolidación en el universo empresarial. A su vez, menciona que esta necesidad de permanecer en el ámbito empresarial surge no sólo del interés de la organización para alcanzar dichos objetivos, sino que forma parte de una necesidad de disponer de la información en los diferentes aspectos de su empresa, dado que los inversores toman decisiones de inversión sobre esta información.

En esta dimensión, si bien la responsabilidad implica la exposición de información, el concepto de RSE abarca una magnitud más amplia, y por este motivo existen diferentes definiciones que hacen a la misma, resultando ellas complementarias entre sí. En primer lugar se encuentra la definición del Prince of Wales Business Leadership Forum en Inglaterra, la cual enuncia que, “La RSE es el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparentes

basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente” (Prince of Wales Business Leadership Forum, s.f, p.1).

Esta definición a su vez se complementa con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2000), la cual enuncia que la RSE es la manera en que las empresas no sólo toman sus decisiones internas con responsabilidad y compromiso, sino también las repercusiones que las mismas tendrán en la sociedad, sobre las cuales se deben regir principios y valores que hagan a la inversión de la RSE rentable. La responsabilidad social de la empresa es el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirmen los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. En este sentido es que se menciona a la RSE con diferentes características por parte de la OIT (2000), en primer lugar la misma es voluntaria, es decir que las organizaciones deben con incentivo propio adoptar un comportamiento socialmente responsable más allá de las imposiciones legales que existan. En segundo lugar, la RSE no debe tenerse en cuenta como una acción o política de la organización sino que debe articularse como una pieza esencial de la gestión de la empresa, es decir que debe formar parte de su estrategia, es decir, sistémica y no ocasional. Por último, se tiene que la RSE no debe ser entendida como una acción de compromiso sostenible que opaca la acción del Estado en búsqueda del crecimiento sostenible, sino más bien es un aporte que cada empresa debe dar a la sociedad como una negociación colectiva.

Otra definición esencial para la RSE es dada por las Normas ISO; “(...) la RSE es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: i) tome en consideración los intereses de sus partes interesadas; ii) cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y iii) esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.” (ISO 26000, 2010, p 4)

En un análisis local de la definición que tiene el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE) (2003) se encuentra que la RSE tiene una visión de que al ser un concepto dinámico y en evolución, resulta enriquecedor analizar sus dimensiones. En primer lugar es un concepto que desde IARSE tiene una visión de integridad, la cual abarca un conjunto complejo de dimensiones, el cual implica que la aplicación requiere de un proceso donde el tiempo es esencial para que las prácticas se incorporen de manera gradual y resulten parte de la estrategia y no algo esporádico. A su

vez, desde el IARSE (2003) se menciona que este concepto resulta proporcional en el sentido de que la aplicación del mismo está en estrecha relación con el tamaño de la empresa, la capacidad de influencia en el mercado, como así también su posición en el mercado. Por último, IARSE (2003) menciona que sobre el concepto de RSE se debe tener una visión de totalidad en el sentido de que, si bien la organización tiene una relación, su tamaño y su capacidad son esenciales para que todas la apliquen, logrando que el impacto en el ámbito empresarial sea de importancia.

En función de las definiciones expuestas anteriormente se puede concluir que más allá de poder considerarse a la RSE como una filosofía de gestión interna, o bien como un conjunto de prácticas es esencial tener en cuenta que la misma debe ser entendida como una estrategia que toda organización debe incorporar y en esta situación es que se genera el desafío. La necesidad de esta visión radica en que el desempeño de la organización bajo las diferentes dimensiones de la RSE tiene como principal oportunidad el hecho de que a la organización con esta estrategia, tenga una ventaja competitiva, a la vez de que su reputación resulte positiva, como así también es positiva la capacidad que la organización tiene para atraer y retener a los colaboradores de su empresa, sus clientes y usuario de sus servicios. A su vez, se tiene la mejora en la motivación, compromiso y productividad de la organización en su conjunto. La percepción de la empresa para los agentes externos interesados en la misma también se beneficia, tanto con sus inversores, como con el gobierno, entre otros.

En un análisis más pormenorizado de la RSE dentro de las aplicaciones se encuentra, según López Regalado y otros (2004) la clasificación de la RSE en dos expresiones; interna y externa. La RSE interna, la cual hace mención a las acciones que son llevadas a cabo internamente en la empresa; mejorando la situación de los propios trabajadores, su nivel de formación con ayuda financiera para su asistencia a instituciones educativas, o bien capacitándose internamente en la empresa, mejorando sus condiciones en el trabajo como; ambiente laboral, seguridad e higiene o brindándoles servicios sociales en materia de salud, alimentación, vivienda, transporte. La RSE interna igualmente comprende la aplicación de procesos productivos que disminuyan el impacto ambiental negativo. En cuanto a la RSE externa, abarca acciones que se desarrollan en la comunidad donde se desenvuelve la empresa, con sus clientes y proveedores, con la relación con las autoridades gubernamentales, y en el cuidado del medio ambiente.

Independientemente la expresión de la responsabilidad se puede afirmar que tanto de manera interna, como de manera externa, la RSE se apoya en tres principios, según Arias (2015);

Derechos Humanos

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de influencia.
- Asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Trabajo

- Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Promover la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
- Promover la abolición efectiva del trabajo infantil.
- Promover la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

- Apoyar un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.
- Apoyar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
- Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

La RSE surge según Alvira (2001) en la necesidad de quebrantar la oposición Empresa - Estado y la oposición Empresa - Sociedad. La sociedad somos todos, todo ser humano tiene obligaciones sociales, independientemente de la zona en la que se ubique. La responsabilidad social debe trascender desde el lugar que ocupa en la actividad económica, dejando de ser sociedades individualistas, abandonando el pensamiento que el individuo lo que tiene, es porque lo merece. En esta responsabilidad que se debe asumir como integrantes de la sociedad es que resulta necesario, comenzar a adentrarse en el tema de RSE, por ende es primordial introducirse en la evolución histórica del concepto.

En una cronología histórica se puede mencionar que durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, no existía la Responsabilidad Social Empresaria, como tal. Sin embargo, los primeros antecedentes en este concepto ocurren en la primera mitad del siglo XX, cuando se manifiesta espontáneamente la participación voluntaria de las organizaciones y por ende

comienzan a consentir la existencia de una responsabilidad de participación en la sociedad, a partir de actividades filantrópicas.

Según Marín García (2018) en los primeros usos del concepto de RSE ocurría una confusión entre este término y el de filantropía. En particular el autor menciona que la confusión era válida debido a que en el siglo XX la RSE no tenía una concepción definida y la filantropía hacía referencia a todas las actividades que las empresas, en búsqueda de obtener ganancias, incluían en su accionar en la esfera económica, donaciones a diferentes instituciones como así también activismo cívico como expresión de solidaridad.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, es que el concepto de RSE comenzó a acercarse ya que la comunidad toma conciencia sobre la capacidad del sector económico, para influir y solucionar las problemáticas sociales, al contemplar los daños y riesgos, que con su actividad ocasionan en el entorno. Así esta primera aproximación generó que se implementarían normas con el fin de generar protección a los intereses públicos y recursos naturales. Estas inquietudes, sobre las relaciones de las empresas con la sociedad, se afianzaron después de la Segunda Guerra Mundial.

En el año 1944 se oficializó mediante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la Declaración de Filadelfia, cuál era el labor del sector privado de la economía, respecto del progreso de la sociedad, dando lugar, según Martínez y Soza (2011) a que el concepto de RSE se expandiera más allá de los círculos empresariales y académicos. La expansión del término ocurrió de manera dispar en las diferentes regiones del mundo, en Estados Unidos ocurrió la mayor difusión entre los años 50 y 60, mientras que en el continente europeo fue en la década del 90, según Arias (2018).

A partir de los inicios de la RSE, se buscó involucrar a los empresarios para crear, como estrategia de empleo, una mayor adhesión social, estableciendo a su vez, la reconciliación de las empresas y la comunidad en que se opera. Las primeras expresiones de este avance ocurrió, según Arias (2018), en las compañías americanas que comenzaron a tener acciones de igualdad de oportunidades para su empleados, control en la comunicación, conservación de la estrategia y los recursos naturales, y no menos importante, la protección a los consumidores y trabajadores.

En relación a la cronología del concepto de RSE en América Latina, es posible datar que la misma surgió en la década de los 60 y que en Argentina, si bien este concepto se comenzó a utilizar de manera cada vez más cotidiana, recién en el año 2002, con la fundación del Institución Argentina de Responsabilidad Social Empresaria, es que alcanzó representatividad en las distintas esferas de la discusión pública. La creación de este instituto

no sólo implicó una formalización de esta práctica sino también por medio de esta organización es posible canalizar los deseos, prácticas y nuevas reformas que el sector empresarial requieren para alcanzar el máximo potencial de aplicar la RSE en sus organizaciones.

En cuanto a las iniciativas, sobre la RSE según Aragón y Roca (2009), en términos generales se han encontrado diferentes expresiones del concepto en forma de propuestas y acciones conjuntas, por medio de las cuales se fomenta la transparencia, el compromiso y el progreso. Estas acciones resultaron del esfuerzo conjunto de diálogo entre los diferentes actores del sector privado y público.

El planteamiento de iniciativas que permitió posicionar la RSE en la gestión empresarial, surgió a partir de la contribución de la Comunidad Europea y Estados Unidos. The Global Compact. El Pacto Mundial es una iniciativa de las Naciones Unidas, teniendo sus inicios en el año 1999 y cuyo objetivo consiste en expandir los frutos de la globalización y evitar los efectos negativos de la misma, logrando esto a través de la difusión y convocación de los empresarios, para que asuman su responsabilidad y adopten, como parte primordial sus principios universales los cuales derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de Principios de la organización Internacional del Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

En una visión más moderna de la RSE y teniendo en cuenta las diferencias entre las distintas regiones del mundo, en Europa la actualización del concepto ocurrió desde la Comisión Europea, institución que en el año 2011 renovó su definición de RSE. Esta renovación del concepto mantuvo la impronta de la necesidad de incorporar el concepto a nivel de las empresas, los gobiernos y remarcando la necesidad de que este concepto se extienda por la influencia en el medioambiente. En esta misma línea de análisis en el año 2015, la Unión Europea en la Cumbre CELAC afirmó que; “incluir pautas y principios reconocidos a nivel internacional sobre responsabilidad social empresarial en la definición de políticas y planes nacionales, con el fin de promover el buen comportamiento empresarial, promover políticas públicas que fomenten la transparencia por parte de las empresas en materia social, ambiental y de Derechos Humanos” (Kowszyk y otros 2015, p. 20).

Esta última afirmación da cuenta de que la RSE se ha extendido, en los usos que en Europa realiza, en materia de responsabilidad de las empresas, incorporando una dimensión que no se encontraba originalmente en su concepción, los Derechos Humanos. Este último concepto implica un desafío ya que la ampliación de los alcances del concepto permitirá

volver al mismo más amplio y con mayor efecto en la comunidad, pero a la vez un desafío para el diseño de quienes la implementan en la actualidad. En términos actuales la RSE en Europa incluye, según Kowszyk y otros (2015), los siguientes ítems;

- Derechos Humanos incluye equidad de género
- Gobierno corporativo y prácticas laborales
- Medio ambiente incluye cambio climático, biodiversidad, energía
- Transparencia y prácticas justas de operación incluye anticorrupción, competencia justa, reporte
- Cadena de valor incluye asuntos de consumidores y proveedores
- Inversión Socialmente Responsable (ISR) e innovación social incluye participación activa y desarrollo de la comunidad
- Educación para promover la inclusión social
- Compras públicas y Empresas públicas, Pequeñas y medianas empresas (pymes)

En un análisis respecto de la exposición realizada por Kowszyk y otros (2015) sobre los países de América Latina, los autores remarcan el hecho de que la definición utilizada por ambas regiones en la actualidad se mantiene, pero que la diferencia subyace en la forma de abordaje de la problemática. En términos concretos mencionan que en Europa, a diferencia de América Latina, la cantidad de organizaciones, la formalidad de las mismas y la coordinación entre ellas tienen un grado de avance mayor, dado que el incentivo en la aplicación de este concepto implicó un gran esfuerzo por parte del gobierno. En Europa, los planes de integrar la RSE dentro de la empresa fueron promovidos desde la UE y coordinados desde distintos ministerios, considerando las prioridades de cada país, pero respetando los lineamientos de una estrategia regional. En contraposición en América Latina la situación de incentivo ocurrió simplemente por el interés de cada organización de hacerlo posible.

En América Latina, según Kowszy y otros (2015) la aplicación de la RSE se adhiere de manera puntual sobre el medio ambiente, desarrollo social y reporte de sustentabilidad. En el caso particular de la UE existe un mayor interés por la regulación del entorno en que se desarrollan las actividades económicas, entendiendo a éste como la institucionalidad gubernamental que interactúa con las empresas, los incentivos al sector privado, y una mayor claridad en el marco legal. En este sentido se tiene que a diferencia de regulación entre ambas zonas es, por ejemplo, que lo que en América Latina puede ser considerado una práctica voluntaria de RSE, en temas laborales por ejemplo, es el mínimo legal en la UE.

En cuanto a distintas acepciones de la aplicación de la RSE, se tiene que Kowszy y otros (2015) mencionan que la situación no resulta igual para América Latina y Europa, en particular porque el nivel de desarrollo de los países difiere. En particular se hace visible, según los autores el hecho de que en América Latina al existir más debilidad institucional y problemas coyunturales sociales, económicos y políticos, la RSE de las empresas deba abarcar problemas que no necesariamente le corresponden, como paliar crisis sociales. En Europa esta situación no ocurre porque las condiciones iniciales son diferentes.

Por último, se tiene que, otro elemento relevante a considerar es el fin que se persigue con la RSE, en Europa la misma busca el desarrollo sustentable, mientras que en América Latina se persigue el bienestar social, como se mencionó anteriormente. En función de esta apreciación es que Kowszy y otros (2015) mencionan el hecho de que el enfoque sobre la RSE suele ser más transversal a la industria, en Europa que en América Latina, aunque se acercan en la aplicación del concepto desde que los países latinoamericanos buscan insertarse a la economía mundial, con mayores intenciones sobre crecer en la formalización de sus estructuras.

En Estados Unidos la RSE es definida por la Business for Social Responsibility (BSR), y la misma debe ser entendida como; “(...) la administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa” (Abreu Quintero y Cruz Álvarez, 2015, p 80). Esta visión según los autores responde al hecho de que en este país existe un avance en relación no sólo al control del medioambiente, sino también de los Derechos Humanos y de la responsabilidad en el trabajo. Si bien este avance en Estados Unidos existe en comparación con otras naciones, los autores mencionan que el principal objetivo de desarrollo sustentable en relación al medioambiente tiene una particularidad política. En función de la ideología política que tenga cada presidente del país, será el tipo de aplicación que se hace sobre este objetivo, ya que será el interés tanto político como económico que se aplica.

De manera independiente a la aplicación de la RSE es necesario destacar, que se observa la gran responsabilidad que tienen las empresas en realizar actos sociales. Una expresión esencial de esta situación ocurre en los tratados de libre comercio cuando los mismos abren las puertas a empresas internacionales que tratan de avanzar en actos, para un comercio justo sin perjudicar las economías de otros países, porque aunque buscan el beneficio económico, no deben pasar por alto el cuidado del medioambiente, el bienestar de los trabajadores y la sociedad en general.

El principio básico de la RSE es la transparencia, haciendo referencia a la proporción de información de acciones de las cuales resulta responsable; según. López Regalado y otros. Estos autores mencionan la importancia de la transparencia en este contexto con el nexo de la contabilidad, haciendo alusión a la contabilidad social. En una definición fundacional de qué se entiende por contabilidad como sistema de información, “La Contabilidad es un vehículo idóneo para comunicar a los diferentes usuarios de la información contable aspectos básicos de la realidad económica-financiera de la empresa” (Vela, Montesinos y Serra, 1993, p 19). Así la incorporación de la dimensión social de la información contable permite relacionarla directamente con el concepto de RSE, que en un análisis más profundo permite establecer que las primeras líneas en relación a la información no financiera del ente se puede distinguir en tres áreas, según Sanz Santolaria (1994), la contabilidad medioambiental, la contabilidad de los Recursos Humanos y la Contabilidad Social.

Para que las empresas tengan un rol socialmente responsable, es importante incorporar la responsabilidad en los procesos de gestión y considerarlos dentro de la planeación estratégica del negocio. El ejercicio efectivo de esta función debe ser difundida entre el ecosistema empresario de manera de buenas prácticas y difundirlas, en memoria de la responsabilidad social o de sustentabilidad. En las distintas expresiones de las buenas prácticas y difusión de las mismas es que se encuentran dos modalidades actuales se encuentra aquella realizada por Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social, (ETHOS).

ETHOS (2019) informa que la manifestación de los indicadores de la RSE son instrumentos de aprendizaje y evaluación relativos a la incorporación de la responsabilidad social en la planeación estratégica y el control de la empresa; pero dependiendo de la institución evaluadora, existe una variedad de indicadores para diagnosticar la responsabilidad social, inclusive, careciendo de uniformidad en algunos casos. Al obtener el diagnóstico de la empresa, se menciona desde la institución la necesidad de planificar los planes a partir de la información que genera. En el sistema de Indicadores Ethos para Empresas Sostenibles y Responsables, las empresas asociadas tienen el módulo de planificación, que los apoya en esta etapa del proceso de gestión de la RSE / sustentabilidad.

Los indicadores ETHOS para negocios sustentables y responsables son herramientas de gestión, de uso gratuito, las cuales buscan apoyar a las empresas en la incorporación de la sustentabilidad y responsabilidad social empresarial en sus estrategias de negocio. Esta generación de los Indicadores Ethos, procura integrar los principios y comportamientos de la

RSE con los objetivos para la sustentabilidad, basándose en un concepto de negocios sustentable y responsable aún en desarrollo.

En particular, sobre estos indicadores, que se componen de tres tipos de preguntas para las empresas de profundidad, cuestiones binarias y cuantitativas. La primera de ellas se relaciona con la evolución de las prácticas a lo largo del tiempo, la segunda se relaciona con preguntas cerradas sobre el estado de cada empresa, las últimas preguntas buscan reflejar problemas numéricos para apoyar la definición de objetivos y metas claras, para el siguiente ciclo de aplicación

Cuando comenzaba el siglo XXI, ETHOS, sus directivos y funcionarios se enfrentaban al dilema de, si valía la pena crear Indicadores de RSE propios para la Argentina, o si habría que adoptar unos que permitieran disponer de la más amplia comparabilidad entre empresas con actividad en ambos países, no quedaron dudas, y así nacieron en 2002 los primeros Indicadores ETHOS/IARSE de RSE en español, los que luego se transformaron en un escalón importante para la creación del PLARSE - Programa Latinoamericano de RSE que hoy permite que 9 países de la región utilicemos esta fantástica herramienta de ordenamiento conceptual, autodiagnóstico y planificación de la gestión de RS&S (Responsabilidad Social y Sustentabilidad) para el mundo empresario.

Algunas de las temáticas que se abordan dentro de estos indicadores son, datos orientados a las áreas funcionales, los cuales apoyarán efectivamente a la gestión; y mecanismos para planeamiento, posibilidad de compartir datos con las partes interesadas, monitoreo de compromisos y pactos de RSE/sustentabilidad y desarrollo de la sustentabilidad en la cadena de valor. La base de esta creación según Ethos (2019), se sustenta en la Norma ABNT ISO 26000, a las Directrices para la Elaboración de Reportes de Sustentabilidad Global Reporting Initiative (GRI) y el Carbon Disclosure Project (CDP).

La segunda expresión de mayor relevancia a nivel mundial de la RSE es el Global Reporting Initiative (GRI), la cual establece diferentes estándares sobre la estructura contable de una empresa y de los principales conceptos que se tiene que tener en cuenta para que la empresa se desarrolle en un contexto sustentable. Esta metodología se hace plasmable en dos grandes grupos de exposición, los estándares principales; GRI 101, 102 y 103, y los específicos para cada temática; GRI 200 economía, GRI 300 ambiental, GRI 400 social. (Global Reporting Initiative, 2019).

En Argentina, en materia contable, los profesionales de ciencias económicas acuden a las Resoluciones Técnicas, aceptadas a nivel general como guía para llevar adelante la

contabilidad de las distintas empresas. En este conjunto de resoluciones se destaca aquella RT 36, desde los distintos profesionales y a través de los distintos Consejos de Profesionales.

La Resolución Técnica N° 36 hace referencia a la creación y puesta en marcha de un Balance Social por parte de las empresas. En su primer dictamen la norma aclara que la misma es modificatoria de la Resolución Técnica N° 23 dictada en el año 2011 sobre la misma técnica y sobre la cual se desea realizar actualizaciones y mejoras. El Proyecto del Balance Social expuesto en el año 2011 a través de la Resolución Técnica N° 23, la cual enuncia que uno de los objetivos que persigue el Balance Social es demostrar cómo contribuye la organización o puede contribuir en el futuro a la mejora, o al deterioro de las tendencias, avances y condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local, regional o global.

El Balance Social debe, por lo tanto, tratar de presentar el desempeño en relación con concepciones más amplias de la sostenibilidad. El objetivo de esta Resolución Técnica es establecer criterios para la preparación y presentación del Balance Social.

Para la preparación del Balance Social, esta Norma Contable se basa en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), versión 3.0 (2.000 – 2.006), ya que constituye el modelo internacional recomendado por las Naciones Unidas. La selección de esta técnica centra sus esfuerzos en la visión estratégica basada en la importancia que tiene la información contable obtenida de manera periódica, creíble y consistente para contribuir a enfrentar los posibles desafíos futuros que afecten a la sustentabilidad de las sociedades.

La estructura del Balance Social debía constar de la siguiente esquematización referida a cómo se realiza dicho Balance Social, según la RT N° 23 (2011);

- Capítulo II: Alcance. Modelo.
- Capítulo III: Balance Social.
- Capítulo IV: Estado de Valor Agregado
- Anexo I: Modelo Estado de Valor Agregado
- Anexo II: Pautas de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) Versión 3.0 (2000-2006)
- Anexo III: Indicadores de Responsabilidad Social. Modalidad de aplicación para entes pequeños (EPEQ) y entes no EPEQ.

Otra dimensión de la aplicación de la responsabilidad en Argentina, la realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV), que introdujo el primer Código de Gobierno Societario en Argentina en el año 2007. Este código buscó reglamentar para las empresas que

forman parte de la comisión con la emisión de algún activo financiero, la obligatoriedad de presentar el mismo, en forma anual anexado a la Memoria de los Estados Contables del ejercicio. Ese código debe ser contestado por el Directorio de cada organización sobre la aplicación de prácticas, con su cumplimiento total o parcialmente sobre valores de ética, innovación, sociedad, entre otros. La actualización de este código a su vez, ocurrió en el año 2012 con la adecuación a la modernidad de las actividades comerciales, siempre con la conciencia sobre el buen gobierno societario para todas las compañías en transparencia, flexibilidad, ética, atención personalizada. En este sentido, a pesar de que ciertas compañías no tengan la obligación de cumplir con la presentación del reporte, como ser las Pequeñas y Medianas Empresas en los términos de la normativa de la CNV, las mismas puede valerse del código para implementar las práctica sobre los valores que rigen al gobierno societario. En términos generales, la práctica del gobierno societario según la CNV (2019) afirmó que estas prácticas no resultan rígidas sino flexibles a la realidad que atraviesa cada empresa en particular y se adicionan grados de libertad a la posibilidad de que las mismas sean maleables para todo tipo de organización.

Objetivo General

Confeccionar un tablero de indicadores sobre RSE a presentar a las empresas que cotizan en bolsa de Argentina, como instrumento de gestión económica, en el año 2020.

Objetivos Específicos

- Plantear las dimensiones de la RSE aplicables o no en las empresas argentinas que cotizan en bolsa .
- Analizar dentro de las Normas Profesionales Argentinas Contables de Auditoría y Sindicatura la RT 36 sus principales particularidades, como instrumento de gestión en RSE. .
- Examinar sobre las normativas internacionales y nacionales como la Norma ISO 26000 en función de la RSE, determinando las ventajas y desventajas de la aplicación de esta normativa.
- Estudiar posibles fundamentos, respecto a la incorporación de distintas características sobre la RSE., aún no implementadas a nivel nacional pero con antecedentes en el resto del mundo.

Método

Diseño

La metodología que se utilizó en este estudio fue de carácter exploratorio y descriptivo. El carácter exploratorio surgió de indagar respecto del concepto de RSE en Argentina, en particular sobre las empresas que cotizan en bolsa, como así también el grado de avance de estos conceptos en las empresas que cotizan en bolsa. El estudio que se realizó también tuvo el carácter de descriptivo debido a que estableció cuáles son las dimensiones de aplicación de la RSE en Argentina, su vinculación con la medición a nivel nacional y en comparación con la medición internacional.

La orientación de la investigación fue cualitativa ya que se centralizó el esfuerzo en examinar respecto, de cuál es la competencia actual para la introducción de la RSE a la contabilidad de una organización a nivel nacional que cotiza en bolsa. Este enfoque se realizó a los fines de determinar relaciones de causalidad entre cada uno de ellos para la situación actual, de las empresas nacionales con la RSE.

La táctica que se diseñó para la obtención de la información, fue del tipo no experimental longitudinal, abarcando diferentes hechos en su estadio natural. En términos concretos, se realizó un examen del estado de evolución de la RSE en la contabilidad, tanto a nivel internacional como nacional, para comprender las causas de las diferencias en los análisis. El diseño no experimental longitudinal implementado consistió en la recopilación de los datos en diferentes momentos del tiempo, de acuerdo a su evolución histórica. Esta indagación, tuvo como interés disponer de información sobre la RSE en la contabilidad nacional e internacional, para reconocer las ventajas y desventajas de cada enfoque.

Población

La población que se destinó como referencia, para considerar como muestra, correspondió a las empresas argentinas, pero la muestra se delimitó a aquellas empresas que se encuentran cotizando en bolsa (102) quienes se encuentran obligadas a presentar el Informe de Gobierno Societario. El total de empresas que componen el Panel General de la Comisión Nacional de Valores que se conforma como el ente regulador de la aplicación de dicho informe es de 73 empresas.

Instrumentos

La acumulación de datos primarios se realizó mediante dos instrumentos metodológicos para la recopilación de información, la observación directa y el análisis

documental. El método de observación que se utilizó para la recolección de los datos fue el de observación directa de bibliografía, ya que se buscó con el objetivo de conocer los avances de la temática el estado de la RSE a nivel internacional y nacional. El esfuerzo se concentró en recolectar la información, registrarla y analizarla. Como análisis documental para cualquier proyecto académico, recurrir a fuentes de información externas constituye un complemento necesario. Utilizar referencias de autores o personalidades reconocidas, así como información de entidades o instituciones relevantes aporta un valor adicional al trabajo ya que destaca la relevancia que posee el tema dentro del ámbito profesional y le agregan veracidad al análisis. Este caso la información de otros autores en la temática implicó obtener la visión crítica de desventajas y ventajas de cada enfoque, para que el investigador después evalúe los mismos con su perspectiva. Las dos técnicas de recolección de datos se utilizaron para disponer de información sobre los indicadores más utilizados, las empresas que lo aplican, los beneficios y costos.

Análisis de datos

El análisis se realizó sobre la base de la información contable y societaria de las empresas disponibles en la Comisión Nacional de Valores de Argentina junto con los documentos bibliográficos de la temática. El procedimiento que se realizó fue la consulta de la información contable de cada una de las empresas que se encuentra disponible en el ente mencionado anteriormente para detectar qué visión aplicaron, como así también que organismos aplican cada una de las visiones. A su vez en cada visión se consultó respecto de los principios trabajados, su aplicación, ventajas y desventajas. El análisis de datos se realizó en función de tabular, por medio de tablas comparativas para cada una de las cinco herramientas disponibles; GRI, ETHOS, RT 36, ISO 6000, Gobierno Societario, las dimensiones de la RSE que se presentan en cada uno de estos criterios. El desarrollo del análisis consistió en identificar qué aspectos se encuentran ya relevados para de allí relevar qué indicadores podrían de utilizarse.

Resultados

Dimensiones de la RSE

Existen diversos modelos para la elaboración del balance social (OIT, Eurostat, Ethos-IARSE, GRI, etc.), sin embargo en la actualidad se presenta una gran tendencia sobre la metodología de trabajo del indicador Global Reporting Initiative (GRI), donde su misión, a través de una medición cuantitativa o cualitativa, el desarrollo de lineamientos comunes para que las empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales puedan informar sobre su desempeño económico, ambiental y social. Las dimensiones sobre las cuales se realiza el Balance Social en Argentina comprenden; la equidad, aspectos sociales y ambientales.

Otra herramienta que se encuentra disponible en Argentina son los indicadores ETHOS realizados por el IARSE que tienen la particularidad de ser indicadores disponibles para todas las empresas que clasifican, en función de su nivel de aplicabilidad en cuatro categorías; básica con 12 indicadores, esencial con 24 indicadores, amplia con 36 indicadores y por último comprensiva con 47 indicadores. El desarrollo de estos indicadores se realiza sobre la base de diferentes dimensiones:

- Dimensión de Visión y Estrategia
 - Expresión de las estrategias para la sustentabilidad
 - Delimitación de la propuesta de valor
 - Expresión del modelo de negocio
- Dimensión de gobierno corporativo y gestión
 - Gobernabilidad organizacional
 - Rendición de Cuentas
 - Competencia Leal
 - Prácticas Anticorrupción
 - Participación Política Responsable
 - Sistemas de Gestión
- Dimensión social
 - Situaciones de Riesgo para los Derechos Humanos
 - Acciones Afirmativas de Diversidad y Equidad
 - Relaciones de Trabajo
 - Salud y Seguridad en el Trabajo y Calidad de Vida

- Respeto al derecho del consumidor
- Consumo Consciente
- Gestión de Impactos en la Comunidad y su desarrollo
- Dimensión ambiental
 - Cambio climático
 - Gestión y monitoreo de los impactos sobre ecosistemas y biodiversidad

Las dimensiones antes mencionadas se esquematizan por medio de diferentes preguntas cerradas sobre la aplicación de cada una de ellas que al aplicarlos la empresa recibe un reporte de diagnóstico sobre su desempeño. La valoración de los indicadores se obtiene en comparación de sus resultados con las que han aplicado al sistema, con las de su mismo sector y con las que siguieron el mismo criterio en el proceso de aplicación.

Normativa Nacional de la RSE

En relación a las normas argentinas que rodean a la aplicación de la RSE en las empresas del país en general y sobre las cuales las empresas que cotizan en bolsa se tienen los siguiente instrumentos.

- Ley nacional N 25.877/2004 sobre el Derecho Colectivo del Trabajo por medio de la cual en el artículo 26 del Capítulo IV se establece la presentación del Balance sobre los accidentes de trabajo como una iniciativa de reconocimiento de la dimensión social de la actividad económica, junto con la innovación tecnológica en el Balance Social.
- Proyecto de ley 544/2015 para incorporar la RSE en las empresas del país por medio de la aplicación para todas las organizaciones y/o empresas públicas, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras, industriales, comerciales o de servicio, domiciliadas o que en su accionar generen impactos en los grupos de interés cuyo ámbito de actuación legal, se encuentre dentro del territorio de la Nación Argentina. Presentación del Balance Social de manera anual, con la implementación de una auditoría por los Consejos Profesionales del País.
- Resolución Técnica N° 36 consolidada en noviembre del 2012, siendo su antecedente el proyecto N° 23 de Resolución Técnica Balance Social aprobado en abril de 2011, incorporando modificaciones en junio del 2016 a través de la RT N° 44. El objetivo de la RT N° 36 es el de establecer criterios para la preparación y presentación del Balance Social, el que incluye la Memoria de sustentabilidad, tomando para su

elaboración, pautas de la guía del instituto GRI. El Balance Social contribuye a ser un instrumento para medir, evaluar e informar con precisión las políticas de la empresa en las dimensiones de RSE (económica, social y ambiental), teniendo como resultado final como las organizaciones contribuyen en el futuro.

Normativa Internacional de la RSE

En materia de normativas internacionales se encuentra disponible la Norma ISO 26000 por medio de la elaboración de una Guía sobre responsabilidad social la cual se muestra en la siguiente;



Figura 1: Normas ISO 26000 visión general del proyecto, p 4.

En relación a las normas GRI, están diseñados principalmente para ser usados en conjunto a la hora de elaborar informes de sostenibilidad centrados en temas materiales. Los tres Estándares Universales son aplicables a cualquier organización que prepare un informe de sostenibilidad. Además, las organizaciones seleccionan de entre los Estándares temáticos para informar acerca de sus temas materiales, ya sean temas económicos, ambientales o sociales. La elaboración de informes de conformidad con los Estándares GRI aporta una perspectiva general y equilibrada de los temas materiales de una organización, de los impactos relacionados y de cómo los gestiona. Las organizaciones también pueden utilizar todos o partes de algunos Estándares GRI para presentar información específica.

- GRI 101: esta aplicación se basa en los fundamentos sobre cualquier organización que desee utilizar los Estándares GRI para presentar información sobre sus impactos económicos, ambientales o sociales.
- GRI 102: refiere a la publicación de la información general sobre una organización y sus prácticas de elaboración de informes de sostenibilidad.
- GRI 103: muestra el enfoque de gestión que se utiliza para explicar por qué un tema en concreto es material, dónde se producen los impactos (la Cobertura del tema) y cómo gestiona la organización dichos impactos.

Diferentes mediciones de la RSE

Las organizaciones que se encuentran habilitadas para la emisión de activos financieros en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, deben adoptar un Código de Gobierno Societario que orienta la estructura y funcionamiento de los órganos sociales, basándose en el interés de los accionistas, clientes, sociedad y público en general. Los objetivos que persiguen este código son los siguientes;

- Disciplina de la dirección para el cumplimiento de aspecto legales vigentes, por medio de prácticas y políticas sobre las actuaciones frente a estas dimensiones
- Cumplimiento de los objetivos estratégicos y societarios, los cuales están definidos por la organización y sobre el cual se debe canalizar la estructura y el funcionamiento de sus órganos sociales.
- Protege una clara separación entre la administración y la gestión para que cada órgano cumpla su función con la máxima eficacia. Los miembros del Directorio son los responsables de la estrategia general, del control y de la vigilancia, y no deben interferir en la actuación de la Gerencia General.
- Su aplicación se realiza en forma de normas de conducta internas reflejadas en un Código de Ética y un Código de Conducta, así como también la adhesión al Código de Protección al Inversor.

El código en sí mismo se encuentra a su vez enmarcado en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias, Ley de Sociedades N° 19.550 y modificatorias por la actividad financiera que realiza, y las disposiciones que le son aplicables del Código de Comercio, Código Civil. El Código de Gobierno Societario, presenta dos tipos de

mecanismos; de control interno y de control externo que refuerzan entre sí la gestión de la organización. Dentro los mecanismos de control externo se encuentran:

- La Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) del Banco Central de la República Argentina
- Auditoría externa, que en cumplimiento con las disposiciones del BCRA, se realiza la difusión de informes basándose en las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras (Com. A 5042).
- Comisión Nacional de Valores (CNV), con la potestad de la Ley de Mercado de Capitales Ley 26.831
- Mercado Abierto Electrónico (MAE), entidad autorregulada y supervisada por la Comisión Nacional de Valores está sujeto al cumplimiento de la normativa vigente emitida por esta entidad.

Dentro los mecanismos de control interno se encuentran los siguientes:

- Procedimiento de control interno, donde se menciona diseño, definición, vigilancia y conservación de las políticas y procedimientos de control interno.
- Estructura de control interno, la cual comprende políticas y reglas de conducta que definen la orientación del proceso mismo y señala las pautas de comportamiento.
- Auditoría Interna, encargada de revisar y evaluar los mecanismos de control interno y operaciones.

El Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento monitorea regularmente el cumplimiento de las reglas de Gobierno Societario y de las regulaciones, códigos, manuales y políticas a las cuales está sujeto el banco. Otro antecedente que se encuentra disponible para el análisis de la RSE en materia de medición de dimensiones se encuentra el RScat (2009) como un proyecto de la ESADE Business School, la cual afirma que es necesario realizar una integración de indicadores para medir la RSE en distintas fases. La primera fase hace referencia los grupos donde las empresas tienen injerencia en el accionar de sus actividades, trabajadores, clientes, accionistas, proveedores, medio ambiente, comunidad, sector público y competidores. Los indicadores en sí se analizan en el cruce con las dimensiones, económicas, medioambiental y social.

Discusión

En el desarrollo del presente Manuscrito Científico se presentó como principal objetivo confeccionar un tablero de indicadores sobre RSE a presentar a las empresas que cotizan en bolsa de Argentina, como instrumento de gestión económica, en el año 2020. La importancia de este objetivo radica en que las empresas que cotizan en bolsa tienen en la actualidad llevan a cabo un registro de la RSE que llevan a cabo, pero existen en la actualidad diferentes criterios en la expresión de este concepto. El hecho de que convivan dentro de la práctica actual diferentes referencias, en Argentina, sobre cómo aplicar la RSE, como Ethos, GRI, el Balance Social y el Código de Gobierno Societario hace que sea necesario que estas dimensiones se traduzcan en indicadores sencillos de aplicar y medir para las empresas. En este contexto de dotar de una guía de acción sobre posibles indicadores a aplicar es que reviste el interés de la investigación.

En relación al cumplimiento del objetivo principal de investigación se indagó respecto de la información disponible en cuanto a las dimensiones existentes para ser aplicables a las empresas que cotizan en bolsa, como un objetivo específico. El cumplimiento de este objetivo implicó que se encontrase, en la actualidad, diferentes intenciones en la determinación de las dimensiones de la RSE que se deben tener en cuenta. En este sentido según López Regalado y otros (2004) es que se encontró como metodologías posibles de aplicar, tantas como se exprese la RSE desde su dimensión interna y externa. En este sentido es que se encontró que tanto los modelos GRI como Ethos, tienen en su objetivo medir el impacto de la actividad económica en cuanto a la influencia en trabajadores, medioambiente, accionistas y grupos de interés que rodean a la empresa, en este sentido tiene la aplicación planteada por el autor en que son expresiones de la RSE externas e internas.

En este contexto si bien existen estos dos modelos como expresiones los mismos se traducen en cuestionamiento sobre el cumplimiento de las dimensiones de la RSE, pero no disponen de una medición con frecuencia establecida sobre cómo llevar a cabo la estimación. Esta característica hace que si bien sea posible utilizarla para que las empresas que cotizan en bolsa lo apliquen, se requiere de su traducción. En este sentido Viñan Carrera (2017) fortalece este pensamiento afirmando que, ambas metodologías son consecuentes de tomar a la empresa como un actor que forma parte de un entorno externo, pero que se requieren de variables de la función de gestión interna, sus finalidades y objetivos para que el análisis se encuentre acabado.

Por último, en búsqueda de realizar una revisión crítica del modelo GRI, Viñan Carrera (2017) plantean que en el mismo, el objetivo es aumentar la calidad, el rigor y la utilidad de las memorias de sostenibilidad, nuevamente no siempre se hace visible en los indicadores seleccionados, por lo que una propuesta integral que mejore la situación de toda la empresa en general, es necesario para que la RSE tenga su máxima expresión. El modelo GRI es una guía que sirve de ayuda para describir los resultados de la adopción y aplicación de códigos, políticas y sistemas de gestión mediante memorias, pero carece de rigurosidad como se mencionó anteriormente.

En este último punto es que las acciones de traducción de RSE, como es el caso del Balance Social y el Código de Gobierno Societario revisten importancia, en el sentido de ser una aplicación de este concepto de manera interna. La expresión del Balance Social muestra que las empresas tienen objetivos muchos más amplios que los económicos para asegurar su supervivencia y el bienestar de los sistemas sociales en que existe. Esos objetivos se traducen en acciones y programas de beneficio común, los cuales se evalúan periódicamente a fin de controlar su comportamiento y la continuidad de las políticas sociales que la empresa ha adoptado de forma voluntaria. Las empresas buscan comunicar el éxito o los desafíos de sus estrategias socio-ambientales, así como la coherencia ética de sus operaciones.

En particular con la creación del Balance Social haciendo hincapié en la RSE se pudo cumplir con el proceso, de que al finalizar cada periodo y de acuerdo con los resultados del análisis, la Responsabilidad Social Empresarial hace que las empresas brinden información necesaria para evaluar el cumplimiento de la responsabilidad social frente a metas establecidas al interior y al exterior de cada institución. Así el Balance Social en la actualidad se convirtió en el reporte anual producido voluntariamente por las empresas.

En términos del cumplimiento del objetivo específico de establecer qué dimensiones son aplicables a las empresas que cotizan en bolsa se puede afirmar que todas en su conjunto buscan analizar la influencia de la actividad económica en la sociedad en su conjunto, realidad que tiene un impacto positivo que se puede llevar a cabo de manera concreta con interés para la sociedad. En este sentido se tiene que la RSE tiene una dimensión mayor que no necesariamente se analiza desde los indicadores seleccionados, ya que el impacto integral de la aplicación de la misma carga consigo una dimensión cuantitativa, que si resulta medible en materia de razones matemáticas, existen otras que son cualitativas, subjetivas, que no siempre dimensionan de manera total.

En este contexto y teniendo en cuenta que la muestra de empresas seleccionadas ya se encuentran en un ámbito donde la obligatoriedad de la CNV ocurre en la presentación de

Estados Contables, como así también de información complementaria, el hecho de que los indicadores que se proponen sean obligatorios es una ventaja en su aplicación. En el caso de que las empresas no se encuentren en esta vía, deberán encuadrar sus acciones en la legislación vigente generando una ventaja para que se amplíe el Balance Social, como así también el Gobierno Societario presentado por las empresas.

En relación al Código de Gobierno Societario la fundamentación que se encuentra detrás de la confección del mismo es que los principios generales son dinámicos y flexibles debido al contexto de las compañías. En particular para el caso de Argentina, país en el que se desarrollan muchas acciones dentro de la economía, por excepciones es el hecho de que exista flexibilidad en la aplicación de los principios generales provocando una desventaja, si los mismos no tienen una forma cuantitativa y a la vez se mantiene el hecho de que su no aplicación genera un inconveniente en la empresa. A su vez se observa como principal desventaja de la presente investigación el hecho de que el código en sí mismo tiene la particularidad de que no se implementa más que en función del rol clave que cumple el Directorio, y en particular el Director General de la organización. Esta situación deja de lado la posibilidad de que se incorpore mejoras o desaciertos de diferentes partes de la organización sobre la cual, si bien en la conformación de la empresa debería de tener injerencia el Directorio, en la realidad no necesariamente ocurre.

En cuanto a la discusión concerniente al análisis de las Normas Profesionales Argentinas Contables de Auditoría y Sindicatura la RT 36 sus principales particularidades, como instrumento de gestión en RSE se tiene que, actualmente la RT 36 se convirtió en la guía para la medición de este concepto. Según Vela, Montesinos y Serra (1993) esta expresión es la base de la RSE en Argentina, en función de que se incorpora la influencia de las empresas en el entorno desde la contabilidad, siendo el primer escalón que siempre debe cumplirse para que el impacto se evalúe tanto de manera interna como externa.

El hecho de que la RT 36 se la base es porque incluye valores cuantitativos y cualitativos que pueden orientar la planificación de las actividades de la empresa para el año siguiente y amplía el diálogo con todos los públicos con los cuales la empresa se relaciona: accionistas, clientes, comunidad de entorno, funcionarios, proveedores, gobierno, organizaciones no gubernamentales, mercado financiero y sociedad. Sin embargo, según se establece en el Proyecto de ley 544/2015 para incorporar la RSE en las empresas del país esta intención aún no reviste un carácter generalizado para todas las empresas del territorio. En este sentido se observa que el proyecto en caso de ser aprobado y puesto en marcha alcanzaría

a un radio de acción más allá de las empresas que presentan o realizan sus estados contables correspondientes, que no es la totalidad de las empresas de Argentina.

En términos concretos se observa que si bien en el caso de la RT 36 se encuentra el Balance Social, como la expresión máxima de la RSE en Argentina, no existe una obligatoriedad formal en que si no se presenta se recibe algún tipo de sanción, o bien cuando se aplica algún tipo de retribución. Esta última situación genera que más allá de las dimensiones e intenciones positivas que tenga el balance en sí, el mismo carece de aplicabilidad debido a que la organización puede omitir datos que no les resulten convenientes, como así también justifican su no presentación en el costo que implica la elaboración del mismo.

En función del objetivo de la presente investigación de superar la simple visión de la RSE en Argentina por medio de la RT 36 es que se encuentra la posibilidad de afirmar que la cantidad de indicadores, pueden ser tomados como una ventaja o no, dependiendo del grado en el que la empresa desea involucrar recursos o evaluar determinados *stakeholders*. Esto da la pauta de que pueden ser aprovechados por organizaciones de diferentes dimensiones (grandes, medianas o pequeñas). En esta misma línea de acción, es que los indicadores plasmados en el Balance Social, si bien hacen mención a las dimensiones que se desean incorporar, carecen de una metodología sistemática, ordenada y clara que permita a las organizaciones dimensionar el beneficio y utilidad de su incorporación, qué ventajas tiene tanto a nivel interno de la misma como a nivel del contexto externo y una guía procedimental de cómo aplicarla

En cuanto al objetivo que presenta la investigación de examinar sobre las normativas internacionales y nacionales como la Norma ISO 26000 en función de la RSE, determinando las ventajas y desventajas de la aplicación de esta normativa es que se estableció un conjunto de aseveraciones que son posibles de tomar como punto de partida para la discusión. En este sentido según ISO 26000 (2010), el desarrollo de la RSE bajo la visión de esta norma intenta de manera integrada establecer un vínculo entre el nivel de gobernanza de las diferentes organizaciones con la comunidad, los derechos humanos, los consumidores, las práctica laborales y de operación, como así también el medio ambiente. Este tipo de normativa es ampliamente utilizada a nivel internacional y se encuentra en Argentina, principalmente incorporada en la conformación del Balance Social establecido en la RT 36. Su incorporación en la dimensión nacional se realiza de manera concreta y palpable.

Sin embargo, a nivel internacional no se analizó en los resultados, pero si merece un tratamiento en la discusión de la RSE en el mundo de negocios, el aporte realizado desde las

Naciones Unidas se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales se orientan a terminar la tarea incompleta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre los cuales se basan y responden a los nuevos desafíos. Se presentan como un conjunto integrado e indivisible de prioridades mundiales para el desarrollo sostenible y van acompañados de metas (que habrán de complementarse con indicadores centrados en resultados mensurables).

Los ODS surgen por la búsqueda de una nueva opción que no sea de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo que ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo. El hecho de que existan estos objetivos y los mismos no sean analizados en esta investigación, como así tampoco en las demás, genera una limitación para la presente investigación, debido a que realiza un estudio de la empresa sin tener en cuenta el entorno en que se desarrolla.

En función de la información antes expuesta, es que se genera una nueva posible línea de investigación en materia de RSE y los ODS, ya que los mismos no pueden realizarse sin el otro, en el sentido de que es necesario que la RSE se realice en un entorno donde el país en el que se encuentra busque alcanzar los ODS. En una secuencia de causalidad similar es necesario afirmar que debiera de realizarse un estudio, de cómo los ODS se potencian en su aplicación y resultados cuando los mismos se relacionan con la RSE de las diferentes empresas. En términos concretos se tiene que la RSE es el accionar que le toca llevar a cabo a las empresas para favorecer el desarrollo sostenible, esto quiere decir, buscar el equilibrio entre el progreso económico, la prosperidad de la sociedad y el uso de los recursos naturales y del medio ambiente, desde una perspectiva de desarrollo económico, por lo que la relación entre los dos conceptos es necesario.

El objetivo de estudiar posibles fundamentos, respecto a la incorporación de distintas características sobre la RSE., aún no implementadas a nivel nacional pero con antecedentes en el resto del mundo, se encuentra el Modelo IBASE. Según Rodríguez de Ramírez (2013) en particular se tiene que este modelo presenta los indicadores en forma de planilla, reúne informaciones sobre la ficha de pagos, los gastos con cargas sociales de funcionarios, la participación en los lucros. También detalla los gastos en el control ambiental y las inversiones sociales externas de las diversas áreas: educación, cultura, salud, etc. En sí mismos los indicadores tienen la particularidad de que surgen de manera implícita en función de las preguntas de investigación que se realizan a las diferentes empresas que forman parte de la investigación. Estos indicadores tienen la particularidad de que no se ha observado un

nivel de actualización en las dimensiones que incorpora, lo cual no permite generar nuevas líneas de investigación.

En particular, los indicadores de respuesta binaria (sí o no) cualifican el estadio seleccionado en los indicadores de profundidad, pero en sí no muestran qué tipo de actividades se implementaron, y tan sólo sirven para validar y profundizar la etapa de responsabilidad social identificada por la empresa, pero no en acciones concretas, por lo que un indicador desde estos tipos de preguntas resultan poco útiles, así que se debe intentar ampliar la profundidad para así reconocer experiencias en cada empresa y posibles caminos de mejora. Este hecho se encuentra inmerso en una de las temáticas que persigue la presente investigación, la posibilidad de que la RSE se aplique de manera transparente en las empresas, evitando que diferentes organizaciones contesten de manera afirmativa para crear una imagen en la sociedad como así también en sus trabajadores.

En las preguntas binarias y en el Balance Social de la RT 36 se observa que cuando los datos no son convenientes para la organización los mismos son manipulados por ella, para protegerse de eventuales resultados negativos que puedan afectar su valor económico-financiero. A modo de refuerzo de la idea plasmada se observa que, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el balance social por sí sólo no podrá conseguir transformar una empresa, pero si es aplicado en un ambiente favorable, será un elemento de enorme utilidad. Su práctica facilita el desarrollo de una Política Social voluntaria y no impositiva, ya que es una herramienta fundamental para la toma de decisiones relacionadas con la Responsabilidad Social libremente asumida.

En función de que ocurre esta característica es que se necesita dentro de la dinámica de las empresas que cotizan en bolsa, realicen diferentes cambios y modificaciones que busquen que el código integre a todos los participantes de la organización haciendo foco, en que las acciones sean abarcativas en el sentido de que se tienen que incorporar a toda la organización.

En función de la determinación de las diferentes falencias, que se encuentran en las distintas expresiones, se propone la realización de la siguiente lista de indicadores posibles de aplicar en las empresas que se encuentra cotizando en la bolsa de Argentina.

Tabla 1: Propuesta de Indicadores

N	Variables	Indicadores
	AREA INTERNA	
1	Ausentismo	Porcentaje de trabajadores ausentes al menos una jornada en el mes con respecto a la dotación total de personal de las empresas al inicio del mes
2	Rotación del personal	Proporción de personas que salen de una organización, descontando los que lo hacen de una forma inevitable (jubilaciones, fallecimientos), sobre el total del número de personas promedio
3	Jornada laboral	Control de los horarios de entrada y salida para determinar el tiempo en la organización
4	Salarios y prestaciones	Estima a partir de la comparación de meses sucesivos las variaciones de los salarios todo el personal de la empresa. Debe realizar una estimación para cada área en particular
5	Relaciones laborales	Mide la cantidad de empleados que se encuentra bajo un Convenio Colectivo de Trabajo en función del número total de empleados
6	Riesgos profesionales	Mide el número de accidentes laborales sufridos dentro de la organización en función de la nómina final de empleados
7	Fondos de pensión	Muestra la cantidad de trabajadores que se encuentran adheridos al SSS
8	Fondos de empleo y cooperativas	Mide el aporte que la empresa realiza en porcentaje como así también en número de empleados que reciben una erogación de dinero para su cooperativa o fondo de empleo
9	Alimentación	Mide la cantidad de comidas durante cierto período de tiempo que otorga la empresa para llevarse a cabo en la misma
10	Transporte	Proporción de las erogaciones de producción o prestación de servicio que se realizan para el abono del transporte de los integrantes de la empresa
11	Información y Comunicación	Mide la cantidad de actividades de comunicación (reuniones, capacitación) por área que realiza la empresa. Se calcula por separado en función de la dimensión
12	Capacitación	Mide la cantidad de capacitaciones para profesionalización que realiza la empresa sobre la nómina total de empleados
13	Educación	Mide el nivel educativo de los trabajadores en función del total de la nómina.
14	Tiempo libre	Muestra el número de actividades que se realizaron al aire libre en la empresa en función del total de reuniones realizadas
15	Rentabilidad Financiera	Cociente entre la utilidad de la organización antes de impuesto en relación al patrimonio neto

16	Rentabilidad Económica	Cociente entre la utilidad antes de intereses e impuesto en relación al activo
17	Solvencia	Muestra la proporción del pasivo que se puede cubrir con el activo de la empresa
18	Endeudamiento	Relaciona los pasivos con el patrimonio neto al cierre del ejercicio y determina cuanto es el peso de los terceros dentro de la organización
19	Liquidez corriente	Mide la capacidad de crédito de una organización como el cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente
20	Margen de utilidad bruta	Mide de manera porcentual la porción del ingreso que permite cubrir los costos de la empresa. Es el cociente entre la utilidad bruta y las ventas netas
21	Margen de utilidad operativa	Mide el cociente entre la utilidad generada de la empresa y las ventas realizadas
22	Cumplimiento de los plazos de entrega	Mide el compromiso de la actividad de la empresa con el entorno.
23	Eficacia	Muestra el alcance de las metas programadas y las metas obtenidas
24	Eficiencia	Muestra el tiempo de ejecución en plazo de tiempo en relación a lo planeado
25	Efectividad	Es el cociente entre la eficiencia y la eficacia
26	Uso del dinero	Muestra las erogaciones realizadas por diferentes conceptos sobre la erogación total
AREA EXTERNA		
27	Familia	Mide la cantidad de personal que conformó una familia, concepto válido a partir de pareja, en función de la nómina total de empleados
28	Jubilados	Mide la proporción de personal que se encuentra próximo, últimos cinco años para jubilarse, en función de la nómina total de empleados.
29	Accionistas	Mide la cantidad de accionistas que se encuentra en la organización en función del resultado económico
30	Consumidor Final	Elaboración de una encuesta de satisfacción sobre los servicios prestados al consumidor final
31	Competencia	Mide el grado de competencia, rivalidad en la industria, por medio del cociente entre la cantidad de empresas registradas y la facturación total del sector
32	Acreedores	Mide el número de acreedores de la organización en función del valor final del pasivo
33	Proveedores	Muestra la cantidad de proveedores que dispone la organización en función de la cantidad de productos o servicios ofrecidos

34	Relaciones con la comunidad	Muestra la proporción de ayuda económica que otorga a la comunidad en el período de un ejercicio económico
35	Comunidad local	Mide la cantidad de ventas realizadas a la comunidad donde se encuentra emplazada la organización en relación a otras comunidades fuera de la jurisdicción
36	Sociedad	Muestra la cantidad de acciones comunitarias que se realizan en función de las ventas realizadas
37	Medio ambiente	Mide la cantidad de zonas edificadas de la empresa que se encuentra con control del daño al medioambiente
38	Relación Institucional	Muestra la cantidad de alianzas estratégicas con empresas del mismo sector respecto de las actividades totales
39	Relaciones extra-institucionales	Muestra la cantidad de alianzas estratégicas con empresas de otro sector respecto de las actividades totales

Fuente: Elaboración Propia

La propuesta intenta plantear un modelo de posible aplicación en Argentina, más precisamente para las empresas que cotizan en bolsa, en función de una conjunción de criterios en los que se expresa la RSE con dimensiones ampliadas.

La idea propuesta parte desde la realidad, de que actualmente en Argentina, a partir de información de índole pública, se puede observar que el empleo de informes, basados en indicadores de Responsabilidad Social Empresarial, insinúa una difícil implementación. En este contexto se presenta una posible gestión a través de 39 indicadores. El interés en la aplicación dentro de la organización es que la misma se realice tanto de manera vertical, desde el Directorio a los trabajadores, como viceversa. El motivo de esta selección es que intenta ser participativa, en que los trabajadores pueden, ante la presentación de los resultados obtenidos la posibilidad de realizar sugerencias para mejoras o cambios.

La propuesta realizada para la presentación de los indicadores, en cuanto a la integración de la RSE en Argentina, con las dimensiones internacionales, como así también con la posibilidad de que las mismas se realicen en un contexto dinámico, encuentra su justificación en la intención de ser una guía de acción que sirva de base sólida, con indicadores concretos de medición para que la misma se aplique en otros ámbitos empresariales.

En un análisis de las limitaciones que presentó particularmente la realizada de la presente investigación en la modalidad de Manuscrito Científico es que la misma se orientó en indagar sobre la situación particular de las empresas, pero no abarcó el entorno en que estas se desarrollan. A modo de ejemplo, la aplicación de la RSE en las empresas es fundamental para que se cumplan objetivos concretos y positivos para la sociedad en las

dimensiones seleccionadas. Sin embargo, en ningún caso, GRI, Ethos, RT 36 y el propio análisis de la presente investigación realizó una conjunción de estos objetivos con los que se busca en el país en el cual se realiza la medición. En este sentido si bien se planteó como posible nueva metodología de aplicación la vinculación con los ODS, no se realizó una formal integración.

A su vez, en la investigación se encuentra como otra limitación el hecho de que la misma se concentró en empresas que cotizan en bolsa del país, sin tener la particularidad de cuáles son los fondos de capital que tienen las mismas, es decir su procedencia, pública o privada. Esta situación debiera de ser tenida en cuenta para próximas investigaciones debido a que la idiosincrasia de empresas como Gas y Petróleo de Neuquén e YPF que cotizan en bolsa, siendo de capital estatal, tienen en frente a empresas privadas. En este sentido, si bien el compromiso debiera de ser mayor debido a la vinculación directa entre ellas y la sociedad, en la investigación no se trató como una temática especial.

En cuanto a posibles fortalezas a distinguir de la investigación se tiene que la misma abarcó todas las expresiones actualmente aplicables en Argentina de RSE, teniendo una mirada holística de todas las diferentes formas de abordar una temática que es multidimensional. A su vez, se observó, como fortaleza, en el desarrollo de los posibles indicadores a aplicar que la propuesta actúa como una guía de acción que sienta las bases para futuras investigaciones que adicionen nuevos indicadores. A la vez de que se establece la obligatoriedad con consecuencias en caso de no ser llevada a cabo por las empresas que cotizan en bolsa, una debilidad de las expresiones vigentes.

En cuanto a nuevas posibles líneas de investigación para que se presenten de manera conjunta con la actual presentación, se encuentra la aplicación de estos indicadores a nivel general. En términos concretos es posible aplicar los mismos a todas las empresas que se encuentren en el país, al momento de ser registradas, en los diferentes estamentos del Estado, municipal o provincial, que estos indicadores formen parte de requisitos a auditar para la continuidad de las mismas. En este sentido, es que se requiere que la continuidad de la investigación asuma el carácter de propuesta para el Estado, para que sea posible su aplicación.

La propuesta de incorporar indicadores para las empresas que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires, debiera de realizarse al momento de presentar los Estados Contables, en dos momentos del año, julio y diciembre. En base a los resultados se recomienda que la Comisión Nacional de Valores realice un resumen de los mismos para ser presentados al público en general, ya sean sectores del gobierno o partes interesadas para futuras inversiones.

Bibliografía

- Abreu Quintero, J L y Cruz Álvarez, J G. (2015). *Responsabilidad social empresarial una visión integral (Corporate social responsibility an integral vision)*. Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, México.
- Arias, M L. (2018). *El Paradigma de la Responsabilidad Social Empresaria. Un Factor Clave para la Sostenibilidad de las Empresas*. Maestría en Derecho Empresario de la Universidad Austral. Consultado el 1 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.austral.edu.ar/eedu/wp-content/uploads/2018/02/RSE-Un-Factor-Clave-para-la-Sostenibilidad-de-las-Empresas.pdf>
- Blank, B. L. (2002). *La Administración de Organizaciones: Un Enfoque Estratégico*. 3° Ed., Santiago de Cali: Artes Gráficas del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle.
- CNV. (2019). *Anexo III. Código de Gobierno Societario*. Información Financiera N 551483.
- ETHOS. (2019). *Indicadores Ethos para Negócios Sustentáveis e Responsáveis – Guia Temático: Integridade, Prevenção e Combate à Corrupção*. San Pablo, Brasil.
- Global Reporting Initiative (GRI). (2006). *Protocolo de los indicadores G3: Medio Ambiente*.
- Global Reporting Initiative (GRI) (2015). *Global Reporting Initiative, la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad*. Recuperado en: <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G4-Part-One.pdf>
- IARSE. (2020). *Indicadores Ethos- IARSE para negocios sustentables 3.4*. Buenos Aires, Argentina
- IARSE (2003). *Algunas definiciones de Responsabilidad Social Empresaria*. Consultado el 1 de abril de 2020. Disponible en: [http://www.iarse.org/uploads/59069_Algunas%20Definiciones%20de%20RSE%20\(1\).pdf](http://www.iarse.org/uploads/59069_Algunas%20Definiciones%20de%20RSE%20(1).pdf)
- ISO 26000. (2010). *Guía de Responsabilidad Social*. Consultado el 1 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Kowszyk, Y; Besnier, E; Haddad, I; Maher, R y Meneses, G. (2015). *La Responsabilidad Social Empresarial en el contexto de la relación entre la Unión Europea y la*

- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. Fundación EU-LAC. Madrid, España.
- López Regalado, M E, Perusquia Velasco, J M, Bernal Escoto, B E, Villalón Cañas, R y Zarate Cornejo, R. (2004). *Análisis de los indicadores de la Responsabilidad Social en empresas de Baja California*. AECA, (Asociación Española de Contabilidad y Administración).
- Marín García, S. (2018). *Filantropía y RSC*. Cuadernos de la Cátedra Caixa Bank de Responsabilidad Social Corporativa. N 39. IESE.
- Martínez, M y Soza, C. (2011). *La responsabilidad social de las empresas: orígenes, aproximaciones conceptuales y estrategias*. Facultad Regional de Buenos Aires. Universidad Tecnológica Nacional.
- Prince of Wales Business Leaders Forum (PWBLF). (s.f). *Responsabilidad Social Empresarial*. Consultado el 1 de abril de 2020. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2008c/436/Concepto%20de%20responsabilidad%20social%20empresarial.htm>
- Resolución Técnica Contable N 23 (2011) Separatas, Argentina.
- Resolución Técnica Contable N 36 (2012) Separatas, Argentina
- Sanz Santolaria, C (1994). *La información contable y la responsabilidad social de la empresa*. Revista de relaciones laborales. Departamento de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Zaragoza, España
- Vela Pastor, M, Montesinos Julve, V y Serra Salvador, V (1993). *Manual de Contabilidad*. Ed: Ariel Economía, Barcelona, España.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Buenos Aires: De las ciencias.
- Viñan Carrera, J A. (2017). *Aplicación de los indicadores Ethos para fortalecer la gestión de responsabilidad social en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador*. Tesis para el título de Doctor en Gestión de Empresas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Volpentesta, R. J. (2016). *Tendencia y perspectiva de la Responsabilidad Social Empresaria*. Revista Científica “Visión de Futuro”, 20(2), p (193-215). Consultado el 1 de abril de 2020. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357947335006>